

LA REGIÓN SURCOLOMBIANA

GABRIEL CALDERÓN MOLINA

Miembro de Número Academia Huilense de Historia

INTRODUCCIÓN

Repensar el Ordenamiento Geopolítico Colombiano en este primer congreso nacional, es un ejercicio útil para examinar una de las debilidades institucionales más significativas que tiene Colombia. Es también la oportunidad para visionar nuevas formas de organización del territorio ahora que la globalización exige el incremento de la capacidad competitiva del país teniendo en cuenta la inclusión de sus regiones. La caracterización de Colombia como un país de regiones, con identidades culturales y sociales propias, asentadas sobre áreas territoriales determinadas en la geografía nacional, plantea el hecho de que la actual división del país en departamentos, no responde a la necesidad de la búsqueda de su desarrollo equilibrado ni a la equidad territorial en la distribución del gasto del Estado.



Unas veces en forma tímida y otras con fuerza, el tema del reordenamiento territorial subyace en el fondo de los sentimientos de muchos colombianos, lo cual quiere decir que a pesar de que desde 1886 se impuso a la fuerza el sistema Centralista, en la conciencia de los colombianos se sabe que entre las muchas cosas pendientes por resolver está la creación de las unidades territoriales autónomas que interpreten y expresen las realidades culturales, sociales de las regiones de las cuales la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de

la República identificó 8 en el año de 1995, sin olvidar que igualmente esta misma Comisión pudo establecer la existencia de 71 provincias históricas y culturales y de territorios indígenas.

La vigencia del tema de la descentralización y la adopción de un modelo de autonomía de las regiones, quedó claramente demostrada en la campaña pasada a la presidencia de la república como jamás había ocurrido en similares procesos electorales. Los candidatos Horacio Serpa, Alvaro Uribe y Luis Eduardo Garzón incluyeron en sus programas su propósito de avanzar hacia la creación de las regiones.

Esta intención quedó consignada al responder la siguiente pregunta que se les formuló: A pesar de llevar quince años en un proceso de descentralización, los esquemas centralistas han convertido el proceso sólo en una desconcentración de funciones, no en la creación de regiones. Las entidades territoriales solicitan autonomía local y regional tanto en lo social como en lo económico e incluso en el manejo del orden público. **¿Cuáles son sus compromisos para que en Colombia se dé un verdadero proceso de descentralización? (1)**

Horacio Serpa respondió : *«La descentralización es el mejor camino a una mayor gobernabilidad y me comprometo a pasar la ley de ordenamiento territorial. Es fundamental transformar a Colombia en un país de regiones y por eso voy a actuar decididamente para promover su desarrollo. La región es el área económica más deseable para integrarse a una economía globalizada y no haberlas desarrollado nos ha costado enormemente, ya que enfrentamos la apertura sin las bases mínimas que nos permitan competir. Por ello me comprometo a apoyar el desarrollo de Bogotá como región y a fortalecer el proceso de regionalización en el resto del país».*

Alvaro Uribe respondió: *«Los departamentos han perdido su razón de ser, como entidades intermedias de gobierno, no cofinancian, ni dirigen, ni siquiera se viabilizan sus proyectos. He propuesto regiones autónomas, a partir del agrupamiento de departamentos, pero esta propuesta no logra consenso en nuestro equipo, debido a que hay mucho apegamiento a los departamentos. Si gano la presidencia crearé una comisión que en dos meses me diga qué hacer con los departamentos y que esta comisión estudie no solo mis propuestas, sino también otras para superar esta situación».*

Luis Eduardo Garzón respondió: « *Dispondremos mediante actos administrativos y consultas populares la transformación de los actuales departamentos, dentro del término de cinco años, para combinarlos total o parcialmente y conformar Regiones Autónomas (Estados-regiones). Queremos llegar a nuestra gran meta geopolítica que es la creación de la Segunda República de Colombia con base en Estados-Regiones vinculadas al nuevo proyecto de Nación*».

Por supuesto que ni el ganador de las elecciones ha movido un dedo hacia el cumplimiento de su promesa, como tampoco lo habrían hecho los otros dos candidatos si las hubieran ganado. Ciento diesicinove (119) años de convivir bajo el modelo centralista, pesan demasiado en la conciencia de los pueblos y en el tejido social construido, como para llegar fácilmente a un cambio que implique la introducción de unas nuevas reglas de juego institucional, una nueva forma de división del territorio y de distribución de las competencias y recursos, máxime cuando se nos ha hecho creer que, gracias al modelo unitario de 1886 que concentró en manos de la Nación el ejercicio de prácticamente todo el poder del Estado, el país a partir de la Regeneración, ha vivido la mejor época de paz y prosperidad.

Nada más falso que esta apreciación, si nos atenemos a lo ya dicho por muchos estudiosos de la historia. El doctor Jaime Castro en su libro «La Cuestión Territorial» (2) escribe que «a partir de 1886 construimos un régimen político-administrativo centralista, verdaderamente hipercentralizado, que nos condujo a «cien años de soledad democrática» porque nos acompañó a todo lo largo del siglo XX». Y agrega que en «ese equivocado régimen está el origen, en buena medida, del atraso, la pobreza y el marginamiento de extensas regiones que abandonamos a su propia suerte porque no les dimos los instrumentos que les permitieran edificar un futuro mejor».

Alfonso López Michelsen en su libro *El Espíritu y la Obra de los Radicales Colombianos*, citado por el historiador Delimiro Moreno en su libro *Vigencia Histórica del Federalismo Colombiano*, (3) escribe que durante el régimen federal eran los Estados quienes gozaban de la propiedad sobre el subsuelo, de la que fueron despojados «*en la más grande expropiación sin indemnización de la historia colombiana*» al decidir la Constitución de 1886 que «*pertenecen* (al gobierno central

de la República) los baldíos, las minas y salinas que pertenecían a los Estados (...) y las minas de oro, de plata, de platino y de piedras preciosas que existan en el territorio nacional».

Pero este zarpazo a las regiones no es menos grave del hecho de que a partir de la Regeneración le sobrevinieron a Colombia los peores abusos contra las libertades individuales (recuérdese la ley de los caballos) y las devastadoras guerras civiles que le siguieron a su implantación (guerras de 1895 y Mil Díaz 1899-1902). Durante la Regeneración y el régimen centralista que hemos tenido, se presentaron guerras civiles declaradas y no declaradas, la pérdida de Panamá, el cercenamiento (a manos del Brasil y del Perú) del territorio nacional, la masacre de las bananeras en 1928, el quebrantamiento del orden democrático por el cierre de Congreso en 1949, la violencia del período 1947-1957 de la que Gabriel García Márquez(4) escribió que el gobierno de Ospina Pérez adelantó una política de tierra arrasada que ensangrentó el país hasta la vida cotidiana dentro de los hogares, la dictadura militar 1953-1957, el Frente Nacional que cercenó las libertades políticas, episodios de la historia que tienen como trasfondo las iniquidades sociales y los desequilibrios regionales para los que no hubo tiempo ni voluntad política de afrontar, pero que sí permitieron nutrir los primeros pasos de lo que ahora se le llama el conflicto armado.

Basta, entonces, con revisar la historia, las estadísticas de la violencia en estos cien años y las cifras económicas para ver lo abundante que han sido las frustraciones nacionales derivadas en buena parte del centralismo que no hemos sido capaces de superar los colombianos, como lo hizo España mediante su Constitución de 1978, que creó las autonomías, como gran acto de rectificación a los desafueros centralistas de Franco.

No obstante, se hace indispensable que se mantenga encendida la llama de la descentralización y de los procesos que conduzcan algún día a la creación de regiones como entidades territoriales, con autonomía para gestionar su propio desarrollo dentro de una equilibrada distribución de competencias con la Nación y los municipios. En este propósito, lo menos que puede hacer el sur del país, el territorio que identificamos como la Región Surcolombiana, es abandonar su ideal

de llegar algún día a funcionar como unidad territorial reconocida por la ley, con fundamento en el artículo 307 de nuestra Constitución Política.

Para fortalecer este ideal, nada más apropiado que este escenario del primer Congreso Nacional de Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano.

Acercamiento al Proceso Histórico y Social

Cualquiera que hayan sido las vicisitudes por las que ha tenido que atravesar el funcionamiento de las instituciones colombianas, siempre ha estado latente la vieja aspiración de la integración regional. Políticos y estudiosos del desarrollo social y de la geoeconomía, con más o con menos fuerza según los tiempos, han venido planteando la importancia estratégica de la creación de una agrupación de departamentos del sur del país que encarne y represente los intereses de esta parte de Colombia, basados en realidades geográficas, socio-culturales y en sus antecedentes históricos, políticos y administrativos.

Las realidades socio- culturales hunden sus raíces en la prehistoria precolombina. El profesor de la Universidad de la Amazonia, Luis Eduardo Delgado Santacruz, escribe que «desde hace más de 15.000 años, las culturas que habitan las partes altas de los Andes han venido desarrollando un programa de intercambio con las comunidades itinerantes de la floresta tropical húmeda. La gente de los Andes en un principio proporcionaba sal, instrumentos de metal y productos derivados del mar y tomaba de las culturas amazónicas la instrucción necesaria para acceder al saber chamanístico y a su práctica, utilizando el tabaco, la coca y el yagé, que también antaño conseguían mediante estos contactos. Tales intercambios no los realizaban en forma directa, sino por intermedio de grupos humanos que habitaban en el corredor que unía el mundo andino con las comunidades amazónicas»(5). Y agrega que por medio de estos grupos circulaban los saberes y los haberes de los dos mundos.

Por su parte los investigadores encabezados por Eduardo Ariza que presentaron el trabajo el *Piedemonte Amazónico en el Mapa Cultural*

de la Amazonia Colombiana(6) al Primer Encuentro de Investigadores del Piedemonte Amazónico, escribieron que el territorio amazónico en época precolombina no estaba desligado de la zona andina y el piedemonte, constituyéndose entonces en un corredor obligado de los distintos grupos prehispánicos que establecían la relación Andes-Selva. «Los grupos del piedemonte amazónico eran los siguientes: los andaquíes en el Alto Caquetá; los quillacingas y los singas, asentados en el valle de Sibundoy; los mocoa y los sucumbíos, en el Putumayo. El papel de comerciantes y de curanderos jugado por los sibundoyes es reconocido desde los tiempos prehispánicos, así como su permanente movilización por caminos que atravesaban la cordillera hacia el Macizo Colombiano, llevándolo hasta Pasto, Popayán y Almaguer, hacia el norte, y hasta Quito y el piedemonte ecuatoriano, hacia el sur (Ramírez de Jara, 1993)».

La llegada de los españoles trajo el más grande impacto en la vida de los pueblos que habitaron el sur del país.

Los primeros europeos que visitaron el territorio del Caquetá, estuvieron movidos por la leyenda de El Dorado. La historia habla de que el primero en hacerlo fue el alemán Jorge de Spira. Pero también se señala a Hernán Pérez, hermano de Gonzalo Jiménez de Quesada, cuyas expediciones carecieron de consecuencias sobre el desarrollo del Caquetá. En el Huila, según los historiadores, los primeros en pisar su territorio fueron Sebastián de Belalcázar, quien había participado en la Conquista del Perú y quien lo hizo por el sur en la región de Isnos. En el Tolima los conquistadores encontraron numerosas tribus entre las cuales estaba la de los Pijaos que se caracterizan por su fiereza en la defensa de su territorio y que al final fueron derrotados por don Juan de Borja.

La Colonia trajo para el Huila y el Tolima la consolidación del proceso de aculturación iniciado desde la Conquista que implicó la imposición del Español como lengua, la religión católica en sustitución de las creencias de los aborígenes sobre el más allá y la introducción de costumbres que a la larga contribuyeron a forjar una identidad cultural con sus mitos y leyendas, su música, su folclor y la culinaria autóctona y a formar lo que el investigador Alberto Mendoza Morales denomina el «arquetipo tolimo – huilense». Durante la Colonia sus territorios

integraban las provincias de Mariquita y Neiva y desde la creación de la República ambos departamentos formaron parte de Cundinamarca. En 1861 fue creado el Estado Soberano del Tolima con los territorios de ambos departamentos y en 1886, al ser abolidos los Estados por la Constitución de este año conformaron el departamento del Tolima. No fue igual el proceso cumplido en la región amazónica. Según el historiador Félix Artunduaga Bermeo (7), el Caquetá sólo empezó a figurar en la historia institucional de Colombia en el año de 1843 en la Constitución de este año, cuando se habló del Caquetá como uno de los territorios nacionales. En 1845, se creó y organizó el Territorio del Caquetá con capital Mocoa. Limitaba con el Cauca, Ecuador, Venezuela, Brasil y Cundinamarca. Abarcaba los actuales territorios del Caquetá, Vaupés, Putumayo y Amazonas. En 1857, al crearse el Estado Soberano del Cauca, su territorio pasó a formar parte de este Estado. En 1874 se dictó la ley 53, por medio de la cual se fomentaba la colonización de su territorio y se promovía la navegación de los ríos Putumayo y Napo, hoy perteneciente al Perú.

Esta ley permitió abrir los ojos a colonizadores, inversionistas y aventureros para adentrarse en las selvas del sur del país, hacia la cual también convergieron no pocos de ellos perseguidos y desplazados como consecuencia de las guerras civiles la mayoría originarios del Huila y el Tolima. Merece mencionarse aquí el caso de los hermanos Gregorio, Teófilo y Alonso Calderón Tovar, oriundos de Pitalito y tíos del ex gobernador del Huila Leonte Muñoz Calderón, quienes al sentirse amenazados durante la guerra civil de 1895, huyeron a las selvas del sur en donde fundaron, en asocio con Julio Arana, la Casa Calderón Arana y Cía, sociedad que los vinculó por algún tiempo a este peruano y quién luego los persiguió y los despojó de sus derechos, como lo hizo con todos los colombianos que explotaban el caucho en esos territorios. El general Rafael Uribe Uribe en su libro «Por la América del Sur», cuenta en detalle este proceso que afectó a los sur huilenses(8).

De otra parte, el historiador Félix Artunduaga Bermeo, dice que las primeras industrias Caqueteñas fueron de tipo extractivo : la quina y el caucho. Entre los primeros quineros estuvo Rafael Reyes, posteriormente presidente de la República, quien recorrió las vastas tierras de la amazonia. En este proceso de extracción de los recursos

naturales, el Estado del Cauca le concedió licencia a Timoleón Mesa en 1869 para que explotara 30.000 ha. en el actual Caquetá. Por su parte, en el Tolima (actual sur del Huila), en el mismo año se constituyó la Compañía Cuellar, Durán, Angel y Co, o «Compañía Lorenzana» que estaba estrechamente vinculada a los herederos del general José Hilario López, dueño de la hacienda de Laboyos, la cual comenzó a explotar primero la quina de los bosques de las cabeceras del río Magdalena y sus afluentes y luego a extraer el caucho de esta misma zona, extendiendo sus actividades a la Bota Caucana. Igualmente en la cordillera oriental, en los sectores de Algeciras, Neiva y Baraya y las hoyas hidrográficas de la misma cordillera en el Caquetá se explotó a partir de 1850 la quina y el caucho, dando comienzo a la colonización de esos territorios.

En septiembre de 1932 se presentó el conflicto colombo-peruano, cuando una banda armada de peruanos se apoderó de Leticia. Para el Caquetá el hecho más importante fue la construcción de la carretera Garzón- Guadalupe- Venecia. Detrás de las tropas que pasaron por esta entraron los colonos procedentes principalmente del Huila y del Tolima y en menor escala de otras regiones del país. Luego sobrevino el período de la Violencia de los años 1947-1957, que ocasionó una nueva ola de desplazados hasta los territorios del sur y el Caquetá adquirió la categoría de Intendencia. Sin embargo la mayor ola de inmigrantes se produjo entre los años 1958 y 1960 como consecuencia del proceso de colonización de la Caja Agraria entidad que terminó por abandonar a los campesinos a su suerte. Luego, al ser creado el INCORA, el Caquetá fue escogido como un plan bandera de colonización que atrajo otra oleada de inmigrantes que no respetaron las reservas forestales de la cordillera o se asentaron en la selva.

Como consecuencia de estos procesos, la aventura quinera y cauchera, las guerras civiles, la violencia y las acciones oficiales de colonización, el Caqueta y otras zonas del sur del país se comportaron como región refugio de colombianos. El origen de estos inmigrantes puede apreciarse en el siguiente cuadro, que trae el documento «Caqueteñidad», escrito por Gabriel Perdomo Castañeda (tomado de Brucher, Wolfgang 1968), estudio elaborado en 1964 que tuvo en cuenta diversas zonas de ese Departamento:

Origen de la Inmigración al Caquetá

Departamentos	1964
Huila	53.3%
Tolima	15.8%
Caldas	6.7%
Cundinamarca	5.2%
Valle	4.7%
Boyacá	3.5%



Siendo apenas una aproximación, estos datos explican la afirmación de que existen numerosos e innegables rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, emocionales, modos de vida, sistema de valores, tradiciones y creencias que caracterizan en su conjunto a los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá que demuestran el sincretismo humano entre la mayoría de sus habitantes dándoles una identidad cultural que los distingue dentro del conjunto nacional. Así quedó consignado en el documento «Construir Región para el Siglo XXI», elaborado para la Gobernación del Huila en el año de 2002, en cual tomé parte. En este estudio se agrega, además, que este proceso se inició con el mestizaje hispano- indígena, dando origen a la conformación racial actual común en el valle del Alto Magdalena, de cuya simbiosis surgieron elementos comunes culturales y sociales que se hacen evidentes en las **expresiones folclóricas**, cuya punto culminante es la celebración, desde las épocas de la Colonia de las Fiestas de San Juan y de San Pedro en todo el territorio del Huila y en gran parte del Tolima y del Caquetá; en las **expresiones musicales** caracterizadas por los bambucos, torbellinos, sanjuaneros, pasillos, vals, rajaleñas, guabinas, etc.; en **los mitos y leyendas** (el Mohán, el Poirá, la Patasola, la Madremonte, etc. y en la **culinaria similar** (la lechona, el asado, los biscochos de achira y de cuajada, el viudo de pescado, el peto de maíz, el guarrúz, los quesillos, etc.), y otras manifestaciones artísticas y costumbristas que reflejan sentimientos y formas de ver el mundo que son propios de pueblos que han compartido un entorno social y económico por largo tiempo. Quizás existe la razón cuando se afirma que *«la surcolombianidad se expresa mejor en el Caquetá, más que en ninguna parte, porque la mayoría de sus habitantes son descendientes de huilenses y tolimeses»*.

La Vieja Aspiración de Integración Regional

Fue a comienzos del gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) cuando se empezó a mover abundante literatura periodística sobre la necesidad de crear la Región Surcolombiana. Se señalaba la necesidad de fortalecer su economía a partir de la existencia de algunos ejes estructurantes de acción, como la creación de una universidad del sur, la construcción de la vía a San Vicente de Caguán por Balsillas, la construcción de vía Pitalito- Mocoa, la construcción de la Hidroeléctrica de Betania, con cuya capacidad generadora permitiría la transmisión de energía al Caquetá y el Putumayo. Además ya se perfilaban las posibilidades petroleras, tanto del Huila como del Putumayo, cuya explotación en los siguientes 30 años se constituyó en un gran soporte de sus economías.

Tal vez porque no hubo continuidad y liderazgo en el manejo de la idea de integración o porque no existían instrumentos constitucionales y legales que sustentaran el proceso, con el paso del tiempo se disminuyó todo interés en esta alternativa, hasta cuando en la Constitución Política de 1991 se incorporaron los artículos 306 y 307 que permitieron el resurgimiento de la idea de la creación de la Región, al menos bajo la figura de la Región Administrativa y de Planificación prevista en el Artículo 306. A este resurgimiento contribuyó la globalización de la economía mundial que obliga a regiones a mejorar sus niveles de competitividad como forma de tener un mejor acceso con los productos a los mercados globales e impulsar el crecimiento económico.

En el año 2000 con la elección de los gobernadores Juan de Jesús Cárdenas en el Huila, Guillermo Alfonso Jaramillo en el Tolima y Pablo Adriano Muñoz en el Caquetá, se revivió de nuevo el debate de la creación de la región Surcolombiana. De una parte surgió una primera la propuesta de creación de la Región Administrativa y de Planificación integrada por los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño y de otra, por una segunda conformada por los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá. Al mismo tiempo, como resultado del Primer Encuentro Nacional sobre Regiones y Provincias, convocado por la Gobernación y la Universidad del Tolima se planteó la creación de la Ecoregión Eje Cafetero. Una cuarta propuesta tuvo

que ver con la creación de la llamada Región del Alto Magdalena, cuya base territorial son los departamentos de Tolima y Huila, basada en la historia común de los departamentos y sus dinámicas socioculturales, económicas y políticas.

Debo dedicar algunas líneas a la segunda propuesta impulsada por el entonces gobernador Juan de Jesús Cárdenas integrada por el Huila, Tolima y Caquetá. Se adelantaron estudios cuyos documentos reposan en el Departamento Administrativo de Planeación y se hicieron foros en las tres capitales en los cuales se consideró que estos tres departamentos estaban maduros para iniciar un proceso de regionalización y que el primer paso era la creación de la Región Administrativa y de Planificación- RAP, encargada de adelantar en una primera fase un proceso de planeación y identificación de proyectos estructurantes de sus economías en los campos de la infraestructura vial, la energía, las comunicaciones, la protección del medio ambiente, ciencia y tecnología para aprovechar la biodiversidad de los tres departamentos, el fortalecimiento de la cultura autóctona y el mejoramiento de la educación y la salud.

Teniendo en cuenta sus zonas geo-económicas se identificaron sus fortalezas que permiten orientar a la región hacia la agro-industrialización, el turismo, la intensificación del modelo ganadero, la silvo – cultura, la minería y la biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible.

Se definieron como políticas básicas: la protección de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad, el fortalecimiento de las relaciones urbano-regionales, la ciencia y la tecnología, la inserción de la región en la globalización, el mejoramiento de la correlación equidad territorial y lo social y el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación.

De este último esfuerzo quedan los estudios y la esperanza de que algún día se retome el tema, claro está, en esta oportunidad sin la participación del departamento Tolima. Como es de todos conocido, mediante el Acuerdo de Voluntades firmado el pasado 6 de Julio de 2004 entre los gobernadores de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima y los Alcaldes de Bogotá, Tunja, Villavicencio e Ibagué, fue creada la «Región Central» que tiene como centro ordenador el Distrito Capital

de Bogotá y como fundamento constitucional el artículo 306 que autoriza la creación de las Regiones Administrativas y de Planificación. De esta manera el Tolima se aleja del Huila en su estrategia territorial de búsqueda de su futuro y la Región Surcolombiana, si algún día se convierte en una realidad institucional, ya no lo podría tener como su socio, si este Acuerdo entra en vigencia.

La construcción de las hipotéticas regiones, es un proceso traumático y hasta el momento lleno de contradicciones.

La cumbre de Gobernadores llevada a cabo en el mes pasado en esta capital, sirvió para que algunos de ellos expresaran su esperanza en llegar a la autonomía de las regiones. Otros, en cambio, manifestaron sus temores de que los departamentos pequeños, sean víctimas del centralismo de los departamentos más fuertes, como lo señaló el mandatario de Sucre con respecto a Bolívar y Atlántico. Por su parte, el gobernador de Santander dijo que en lo que se refería a su Departamento unido en una sola región con Norte de Santander, todo iba bien hasta cuando se preguntaba cuál sería la capital de la región.

Frente a estas inquietudes es necesario tomar las experiencias de otros países. La Región no puede estar conformada por la simple unión de departamentos. Las regiones deben ser creadas sobre la base de límites basados en las identidades culturales y la geografía, sin tener en cuenta los límites que hayan tenido como departamentos. Para poner ejemplo, si se fuera a crear la región del Alto Magdalena, habría que tener en cuenta a Girardot, Tocaima, La Mesa, etc. y los demás municipios de Cundinamarca que miran hacia el río Magdalena, zona que entre otras cosas fue de dominio de los Pijaos.

En cuanto a la capital de la Región, ante la dificultad para aceptar que una capital ceda esta categoría a favor de la de otro departamento, en algunas países se escogió como capital una población secundaria. En alguna reunión en la que participe hace unos dos años en Ibagué, alguien del Tolima planteó, a la manera de ejercicio, que en el caso de la Región con participación del Tolima y el Huila, la capital debería ser Natagaima o Campoalegre. El mismo ex gobernador del Tolima, Guillermo Alfonso Jaramillo, dijo en varias oportunidades, que si se conformaba una Región integrada por Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo, la ciudad ideal como capital era Pitalito.

Todo esto nos indica que para ordenar un nuevo mapa político de Colombia con base en la creación de las Regiones- Estado, tenemos que despojarnos de los moldes que nos han tenido encasillados por tan largo tiempo.

NOTAS

- (1) Revista LO PÚBLICO. Marzo de 2002. Año 5. Número 11. Página 14.
- (2) Editorial OVEJA NEGRA, 2002, pág. 47
- (3) Ediciones CRISIS, Medellín 2004, págs. 48-49
- (4) VIVIR PARA CONTARLA. Editorial Norma, 2002 pág. 331
- (5) A LAS PUERTAS DE UN ENCUENTRO. Memorias del primer Encuentro de Investigadores del Piedemonte Amazónico. Colección Bibliográfica de la Universidad de la Amazonía. Florencia 1997. Pág.XIII.
- (6) Obra cit. Pág. 34
- (7) HISTORIA GENERAL DEL CAQUETÁ. Cuarta edición, pág. 52
- (8) Ver el documento CUADERNOS COLOMBIANOS del Centro de Investigación de la Universidad de Antioquia, según cita de Jorge Villegas y Fernando Botero.